

PLAN DE CONTENCIÓN DEL RIESGO
EMBAJADA DE COLOMBIA EN EL LÍBANO
-Actualización 21 de junio de 2024-

La Embajada de Colombia en el Líbano se permite actualizar la información dirigida a la comunidad colombiana en el Líbano, Jordania, Siria e Irak y cuyas versiones se han dado el 11 de octubre, 16 de octubre, 19 de octubre, 16 noviembre del 2023 y 24 de enero de 2024.

A. Hechos que se han presentado en el Líbano, Jordania, Siria e Irak

La Embajada se permite manifestar que se presenta una situación de alto riesgo con ocasión del escalamiento de las acciones bélicas entre Hezbolá e Israel.

La Embajada solicita a la comunidad colombiana reforzar las medidas de auto cuidado y protección para evitar situaciones de peligro.

Si bien se conoce de los ingentes esfuerzos diplomáticos para evitar el escalamiento de la guerra en el Líbano, las partes involucradas, Hezbolá e Israel, han hecho manifestaciones serias que no pueden obviarse en la situación actual.

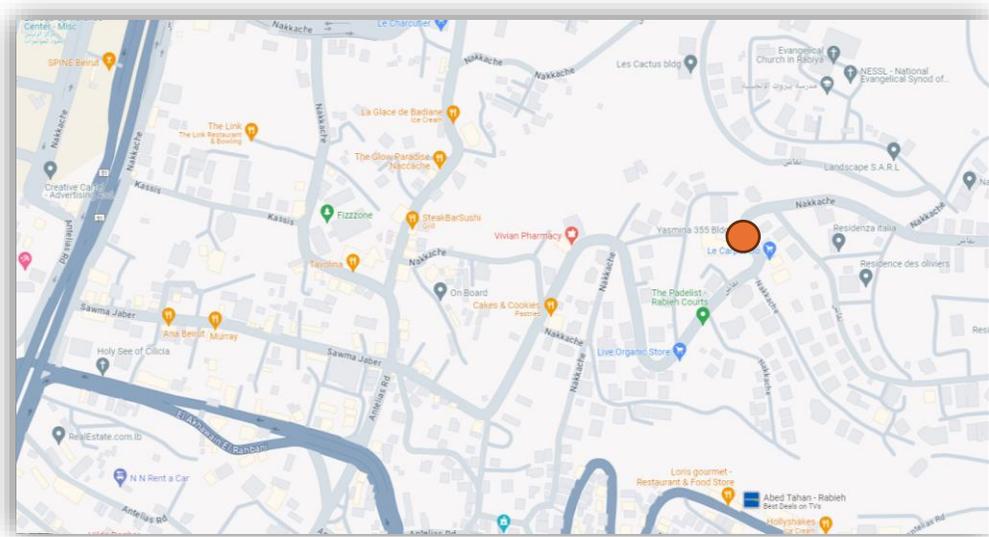
Según datos de medios como AFP, el conflicto en la frontera entre el Líbano e Israel ha ocasionado la muerte de al menos a 479 personas en el Líbano, mientras que las autoridades israelíes mencionan a 15 soldados y 11 civiles fallecidos en su país.

B. Información de la Embajada de Colombia en el Líbano a 21 de junio de 2024

La Embajada de Colombia mantiene las alertas enviadas a nuestra comunidad en boletines anteriores del Plan de Contención del Riesgo. Y en especial reitera:

1. La Embajada de Colombia nuevamente advierte de la situación que se presenta y se aconseja a los nacionales colombianos analizar y considerar su salida del Líbano. A 21 de junio de 2024 el aeropuerto está funcionando normalmente y se pueden adquirir tiquetes aéreos en alguna de las aerolíneas internacionales.
2. Para aquellos nacionales colombianos que decidan autónomamente permanecer en el territorio libanés, se aconseja extremar las medidas de seguridad y alejarse de las zonas donde se concentren manifestaciones, aglomeraciones de público, espacios militares terrestres, aéreos o naval, u otros edificios o establecimientos que puedan generar riesgos.
3. Para aquellos nacionales colombianos que decidan autónomamente permanecer en el territorio libanés y estén cerca de zonas de riesgo, se aconseja que consideren trasladarse a otros lugares con familiares o amigos en las zonas montañosas, o en áreas del centro o norte del país donde existan menos riesgos. La ciudad de Beirut no está exenta de una situación de riesgo.
4. Se hace un llamado especial a los nacionales colombianos que habiten en la zona sur del Líbano para que consideren trasladarse a casas de familiares o amigos que vivan en las montañas o la zona centro o norte del país.

Recuerde que la Embajada de Colombia trasladó su sede a:
Naccache, Villa Roger Saleh, Calle de las Embajadas No. 66 – Área Metropolitana de
Beirut.



C. Lugares de salida en caso de tener que desplazarse de su residencia o el espacio habitacional donde se encuentre.

Si decide dejar su residencia actual o espacio habitacional por el riesgo existente, hacia otro lugar de forma temporal o permanente, tenga en cuenta lo siguiente:

- **Vía aérea.** El aeropuerto internacional está funcionando normalmente. Las aerolíneas tienen vuelos a diferentes lugares geográficos fuera del territorio nacional.
- **Vía marítima.** Identifique embarcaciones que tengan el servicio de transporte para desplazarse por mar a otra zona dentro del Líbano u otro lugar más seguro fuera del territorio libanés. Los principales puertos son los de Beirut, Trípoli, Tiro y Jounieh.

- **Vía terrestre.** Si usted decide desplazarse a donde familiares o amigos en bus a otra zona del país más segura, como las montañas, zona del centro o el norte del país, verifique antes la disponibilidad de la empresa de transporte por bus.



Si usted tiene automóvil y decide desplazarse a otro lugar, debe revisar el estado de las vías para no tener un mayor riesgo. Así mismo, ver o escuchar los medios de comunicación acerca de alguna situación en las vías.

Si se desplaza en automóvil, tenga en cuenta: Llenar el tanque de gasolina; luces del vehículo funcionando; kit de carretera; llanta de repuesto en buen estado; llevar un gato hidráulico; y en general que el carro esté en buenas condiciones.

En cualquiera de los casos anteriores, no olvide cerrar su casa con llave y seguro. Deje cerrado los registros de gas, agua y luz. Recuerde que en caso de emergencia usted solo debe salir con los objetos personales estrictamente necesarios.

D. Acciones desplegadas por la Embajada de Colombia

- La Embajada de Colombia se comunicó desde el año pasado con las familias que habitan en la zona sur del territorio libanés para conocer su estado,

conocer si recibieron el Plan Primario de Contención del Riesgo que fue enviado, determinar la forma en que se transportan, entre otros asuntos. A este respecto se encontró lo siguiente:

- El plan de contención fue leído por varias personas y manifestaron que el mismo fue útil en especial para organizarse.
 - Varias de las familias decidieron usar sus vehículos y salieron de la zona del sur del país y se ubicaron, principalmente, en Beirut, junto a otros familiares.
 - Las familias se desplazaron en automóviles propios.
 - Algunas familias decidieron permanecer en los pueblos del sur, porque no han tenido una situación de peligro específico.
- Actualización de la base de datos de los nacionales colombianos. La Embajada de Colombia y su sección consular han llevado a cabo la labor de actualización de los colombianos donde se ubican. En la actualidad se dispone de alrededor de 500 nacionales colombianos que se encuentran en nuestros registros.

Si usted conoce nacionales colombianos que no se hayan registrado, se solicita amablemente que se registren a través del siguiente enlace electrónico:
<https://tramitesmre.cancilleria.gov.co/tramites/enlinea/registrarciudadano.xhtml>

O que informen sobre su estancia a través del correo electrónico:
cbeirut@cancilleria.gov.co

- La Embajada remitió el año pasado, para aquellas personas que se encontraban de turismo o de visita, una nota a las aerolíneas para que puedan

evitar el pago de penalidades por anticipación de vuelos. Al respecto, se trata de una decisión autónoma de cada aerolínea. Se está atento a cualquier apoyo.

- La Embajada de Colombia ha tenido diversas reuniones con el Ministerio de Relaciones Exteriores del Líbano; la Agencia de Seguridad Nacional del Líbano; entidades del Estado; la Cruz Roja; y varios Embajadores.
- La Embajada de Colombia en el Líbano tiene habilitados los siguientes medios de atención: cbeirut@cancilleria.gov.co; teléfono fijo Embajada: 01 895381. Teléfono en caso de emergencias WhatsApp: +961 1895380. También mantenga los números de emergencia generales: Policía: 112; Cruz Roja: 140; Bomberos/Defensa Civil:125

E. Medidas de autoprotección frente a situaciones de amenaza o riesgos.

Es necesario que tomen en cuenta medidas de autoprotección con el objeto de prevenir y controlar riesgos provenientes de la situación de seguridad en el país.

En situaciones de emergencia, se deben prever medidas sobre primeros auxilios, auto abastecimiento alimentario, desplazamiento a sitios seguros, entre otros.

Protegerse a sí mismo y a su familia, conlleva prepararse frente a situaciones de riesgo o amenaza que, en caso de darse, pueden ocasionar daño a la vida, la integridad personal, la salud o los bienes. Por ello, se le invita a llevar a cabo conductas de autoprotección como:

- Evite estar presente en lugares con grandes aglomeraciones de público.
- Evite viajar o desplazarse a lugares que puedan considerarse de riesgo.
- Evite en las actuales circunstancias ir a la frontera sur del Líbano.

- Si en su zona, las autoridades locales o nacionales les han indicado tomar medidas de protección específicas, siga las mismas. Se aclara que la Embajada no ha recibido información de autoridades sobre sitios de refugio.
- Manténgase enterado de la situación por medios de comunicación confiables.

F. Medidas relacionadas con lugares de protección personal y familiar.

- Identifique dentro de su residencia o edificio un lugar de protección para emergencias. Si este no existe, procure con sus vecinos organizar un lugar para este propósito.
- Identifique en su municipalidad un lugar de protección o refugio que haya sido establecido para casos de emergencia.
- Identifique cerca de su lugar de residencia los hospitales más cercanos.
- Una vez identificados estos espacios, informe al resto de su grupo familiar sobre la ubicación de ellos y la forma de llegar.
- Si escucha disparos o cohetes cerca del lugar donde habita, muévase a un lugar seguro interno en su casa y manténgase alejado de ventanas o balcones.

G. Medidas relacionadas con la atención en salud o elementos en esta materia para la persona y su entorno familiar.

Es importante que tenga en cuenta que para ser atendido rápidamente en un hospital debe tener un seguro de salud. Mantenga siempre con usted el seguro médico pago.

Mantenga elementos de primeros auxilios y un botiquín de primeros auxilios, teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- Antiséptico para heridas
- Agua oxigenada
- Gasas para cubrir heridas
- Curas
- Cinta adhesiva o esparadrapo para cubrir heridas

- Tiras de vendas
- Tijeras y pinzas
- Termómetro
- Desinfectante para manos
- Tapabocas
- Jeringas, cucharas y vasos para medicamentos que necesite
- Medicamentos para tos y resfriado
- Medicamento anti ácido y antidiarreico
- Antiinflamatorios y analgésicos
- Aspirina

Personas con medicamentos prescritos procurar tener reserva de estos. Llevar consigo la prescripción médica.

H. Medidas relacionadas con elementos de supervivencia para la persona y su entorno familiar.

- Mantenga agua
- Comida en lata o no perecedera.
- Fósforos y velas.
- Linterna con pilas.
- De ser posible una estufa de un puesto no necesariamente eléctrica.
- Mantas o sábanas.
- Repelente.
- Protector solar.
- Teléfono celular debidamente cargado.
- Cargadores de celular.
- Si le es posible, mantenga una pila de cargador de teléfono.

I. Medidas en caso de tener que salir de su residencia.

- Use ropa sencilla y básica, con zapatos cómodos tipo tenis.

- Lleve consigo una botella de agua.
- Porte alimentos en lata.
- Mantener un morral de fácil uso y poco peso. Contenido del morral: Una linterna; elementos de aseo: cepillo de dientes, crema de dientes, hilo dental, jabón, alcohol, etc.; cargador de celular y pila de teléfono celular si la tiene.

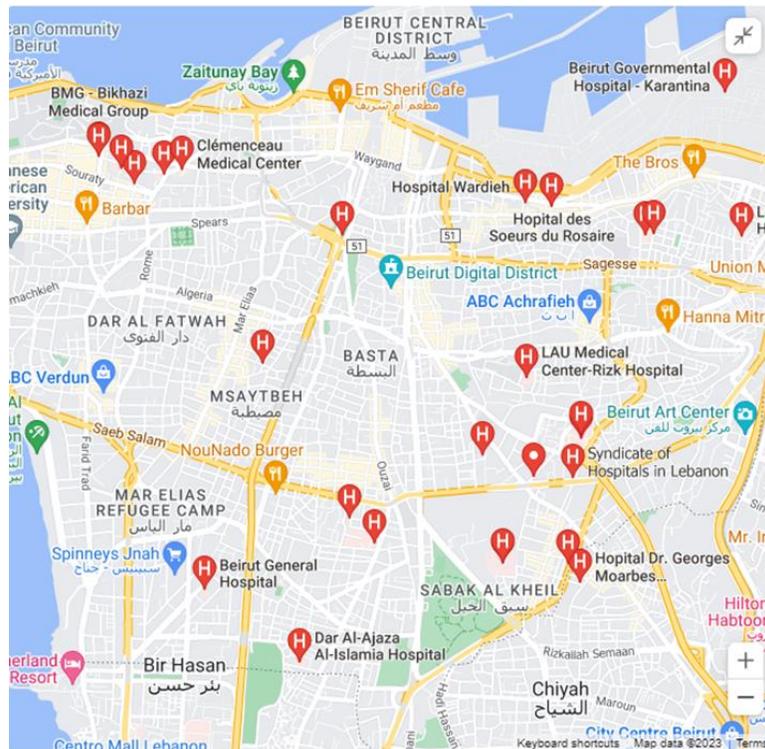
Solo si le es posible y lo considera pertinente, adquiera un seguro que proteja sus bienes por los riesgos que actualmente se presentan.

J. Medidas relacionadas con los documentos de identidad o elementos para mantener consigo.

Porte consigo en una billetera o en un porta documentos:

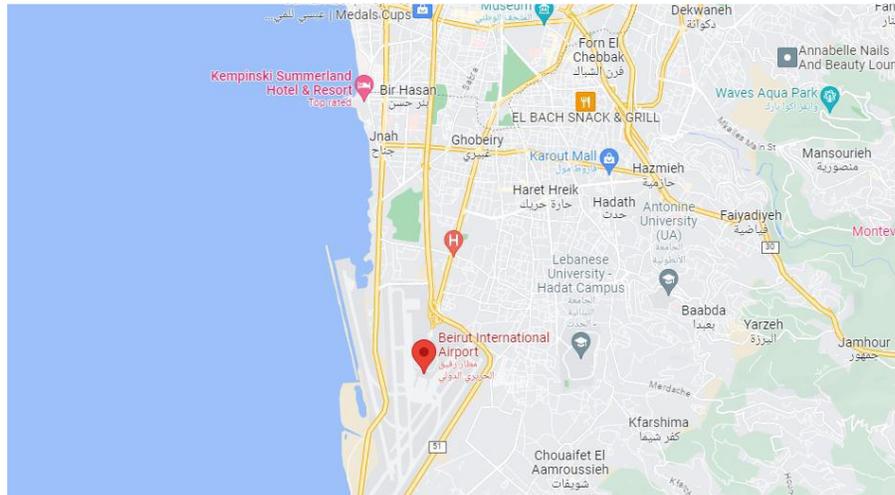
- Documento de identificación en el Líbano, si lo tiene.
- Pasaporte colombiano o libanés.
- Documento de identificación colombiano.
- Licencia de conducción.
- Dinero en efectivo.
- Tarjetas débito o crédito.
- Tarjetas de atención del seguro médico en el Líbano o internacionales.
- Una hoja con los teléfonos y direcciones físicas o electrónicas de los lugares más apremiantes como policía, hospitales, Cruz Roja, la Embajada de Colombia en el Líbano, teléfonos de sus familiares, entre otros.
- Guarde fotocopias de los distintos documentos de identidad. En caso de pérdida será más rápido poder llevar a cabo un duplicado de ellos.

K. Ubicación de varios de los hospitales más importantes en Beirut:



- The Rafik Hariri University Hospital. Dirección: outskirts of southern Beirut
- LAU Medical Center-Rizk Hospital: Dirección Zahar Street in Beirut
- Hospital Wardieh: Dirección: Abou Rouss, Bayrut, Lebanon
- Beirut General Hospital: Dirección: Beirut - Jnah - facing Spinneys
- Dar Al-Ajaza Al-Islamia Hospital: Dirección: Abdul-Rahman Labban Street, East of Sports City, Beirut
- Hospital Hôtel-Dieu de France: Dirección: Alfred Naccache Boulevard, Beirut
- St Georges Hadath Hospital. Dirección: Saida Street Hadath.

L. Ubicación del aeropuerto del Líbano:



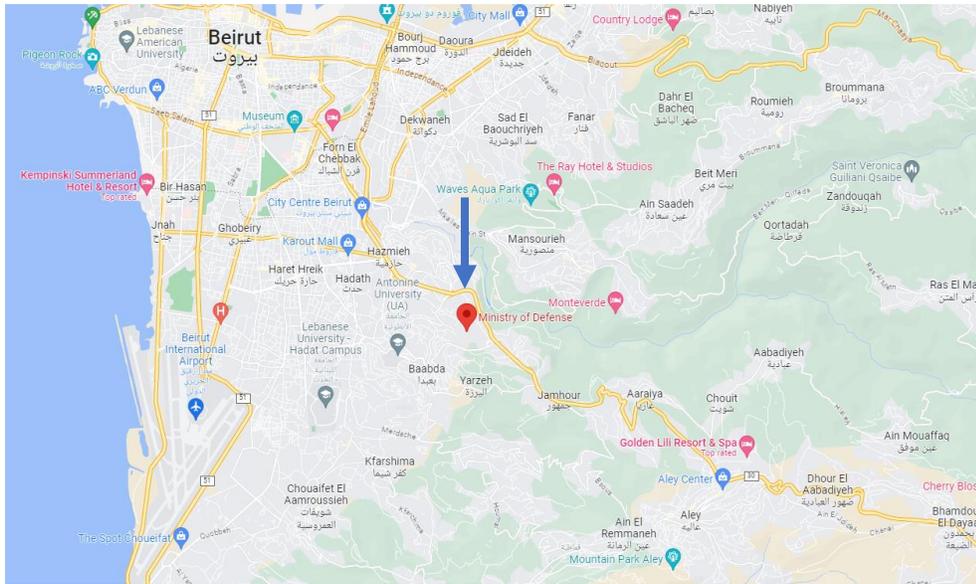
Dirección: Beirut Rafic Hariri International Airport, Beirut, Lebanon

LL. Fuerza Aérea del Líbano:



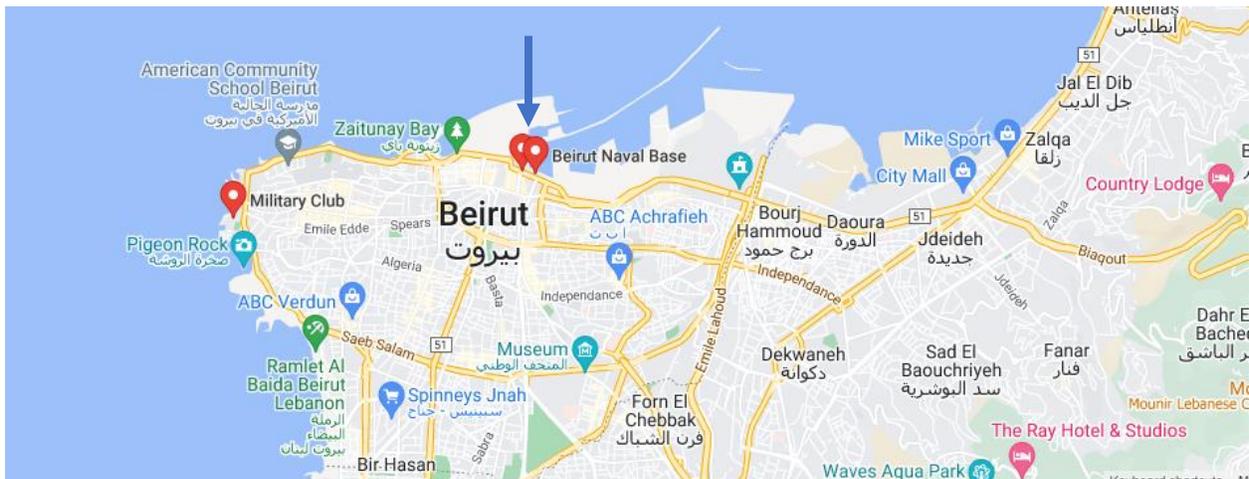
Dirección: Houch Hala

M. Ministerio de Defensa del Líbano



Dirección: Baabda

N. Base Naval de Beirut



Dirección: Base Naval de Beirut